



## BOLETÍN TRIBUTARIO - 028/18

### NORMATIVA MINHACIENDA - DIAN

#### I. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **COMPONENTE INFLACIONARIO 2017 - INTERÉS PRESUNTO 2018 - [Proyecto de Decreto](#)**

El MinHacienda publicó en su página web, el proyecto de decreto “Por el cual se modifica el Decreto 1625 de 2016, “Único Reglamentario en Materia Tributaria” para sustituir unos artículos del Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 y un artículo al Capítulo 7 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1, y establecer los porcentajes de componente inflacionario no constitutivo de renta, ganancia ocasional, costo o gasto, por el año gravable 2017 y el rendimiento mínimo anual de préstamos entre las sociedades y sus socios por el año gravable 2018”. Recibirá comentarios hasta el 5 de marzo de 2018, al link: [Comentarios Proyecto Decreto](#).

#### II. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **LO QUE USTED DEBE SABER DEL MONOTRIBUTO**

La DIAN habilitó el link de la referencia en su página web, absolviendo una serie de interrogantes planteados frente al tema expuesto y precisando que:

*“Los contribuyentes que se hayan acogido a esta opción deberán inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT) antes del 31 de marzo de 2018”.*

Anexo: [Monotributo](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO  
20 de febrero de 2018